SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	
ACTA DE INICIO	
FECHA PRESENTE ACTA:	JULIO 08 DE 2024
No. CONTRATO:	CT-PS-073-2024
R. LEGAL:	JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CARGO:	ALCALDE MUNICIPAL
NIT /C.C	800.099.206-8
CONTRATISTA.	JOAQUÍN ANTONIO PEREA LARA
C.C.	74.377.707 de Duitama
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – PISCC - 2024 – 2027 DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ
VALOR INICIAL:	VEINTE MILLONES DE PESOS M. CTE. ($20.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	JULIO 08 DE 2024
FECHA DE TERMINACION REAL:	SEPTIEMBRE 30 DE 2024
En Labranzagrande, se reunieron: SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaría de Planeación y Supervisor del contrato y JOAQUÍN ANTONIO PEREA LARA, Identificado con cedula de ciudadanía No: 74.377.707 de Duitama, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del objeto contractual.	
En constancia se firma por los que en esta intervinieron:	
SANDRA LILIANA NIÑO MORALES	JOAQUÍN ANTONIO PEREA LARA
SUPERVISOR	CONTRATISTA